

CONTENIDO

Carta del Presidente del Directorio

Descripción de la Empresa

- ✓ Identificación
- ✓ Reseña Histórica
- ✓ Objeto Social
- ✓ Estructura de la Propiedad, Capital y Acciones

Estructura Organizacional

- ✓ Junta General de Accionistas
- ✓ Directorio
- ✓ Organigrama
- ✓ Plana Ejecutiva

La Empresa en el Sector Eléctrico

- ✓ Objetivos y Misión
- ✓ Estrategias Funcionales
- ✓ Zona de Concesión
- ✓ Contratos de Suministro

Panorama del Sector Eléctrico

- ✓ Regulación del Sector Eléctrico
- ✓ Fijación de las Tarifas de Distribución
- ✓ Norma Técnica de Calidad del Servicio

Electro Sur Este - Año 2000

- ✓ Variables de Gestión
- ✓ Aspectos de Importancia
- ✓ La Empresa en el Sector Eléctrico
- ✓ Gestión Técnica
- ✓ Gestión Comercial y Marketing
- ✓ Gestión Administrativa
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Obras e Inversiones
- ✓ Gestión Económico Financiera

Dictamen de Estados Financieros

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de ELECTRO SUR ESTE S.A.A. durante el año 2000. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



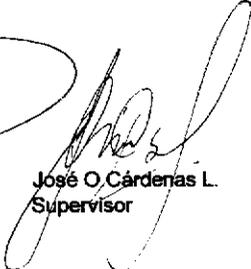
Rorajo Chacón Rondón
Gerente de Planeamiento
y Evaluación de Gestión



Gloria Farfán de Urbina
Gerente Administración
y Finanzas



Fernando Mercado Durand
Jefe División de Planeamiento



José O. Cárdenas L.
Supervisor

Carta del Presidente

Señores Accionistas:

En representación del Directorio de la Empresa, cumplo con someter a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2000, auditados por la sociedad K.P.M.G. Caipo y Asociados firma miembro de KPMG International, así como los hechos relevantes suscitados durante el presente ejercicio.

El ejercicio culminado el 31 de Diciembre del 2000 resultó atípico debido a particulares situaciones ocurridas en los ámbitos político, social y económico del país y que incidieron notablemente en los resultados.

La ejecución de obras de electrificación dentro del ámbito de concesión de la Empresa por diversos organismos gubernamentales generó un incremento del capital social por el monto de cuarenta y seis millones, cuatrocientos setenta y nueve mil Nuevos Soles a favor del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE.

Para el pago de las contribuciones reembolsables a los usuarios que ejecutaron obras de electrificación, se autorizó el aumento del capital social de la Empresa hasta por tres millones quinientos mil Nuevos Soles mediante la emisión de acciones clase "B" por el procedimiento de suscripción pública.

Luego de una evolución favorable en el primer trimestre, las tarifas se redujeron en 9.98 % durante el Ejercicio; por otro lado la inflación del período fue de 3.73 %, lo cual significa que las tarifas de energía se redujeron notablemente en comparación al incremento de los precios de mercado. Relacionando lo anterior con la tendencia a la baja en el consumo per cápita de las familias podemos ver que la empresa enfrentó un desafío de mercado que obligó a concentrar esfuerzos en aspectos de optimización comercial y técnica.

Se logró captar 12,657 nuevos clientes, alcanzando un total de 184,184 clientes, comercializando 189.5 miles de MWh. de energía. La aplicación de diversas campañas de mejora en la atención al cliente, reducción de los tiempos en atención a nuevas instalaciones y reclamos de clientes, el saneamiento de instalaciones clandestinas, la reducción de la morosidad y la incorporación definitiva de un cliente libre de importancia, permitieron superar las restricciones impuestas por el mercado, por lo cual la venta de energía en volumen fue 10.6% superior a la del año anterior.

Esta gestión comercial fue acompañada de actividades de marketing que ayudaron a explotar ventajas de la posición que tiene la empresa en el mercado, especialmente las relacionadas con los contratos de suministro de energía con EGEMSA y Fábrica de Tejidos Marangani, lo que ha permitido obtener márgenes importantes de administración en la venta hacia nuestros clientes finales. De otro lado, las actividades de promoción se orientaron a incentivar el mayor consumo y otorgar facilidades para instalaciones industriales y comerciales en la pequeña y mediana industria, lo mismo que para el comercio y la artesanía.

La gestión técnica estuvo guiada por criterios de optimización en el uso y asignación de recursos, se reforzó la capacidad de generación con la repotenciación de las centrales de la Sub Región Apurimac, elevando la generación propia en 9% más que el periodo anterior, siendo importante anotar que la proporción entre generación térmica e hidráulica ha cambiado ya que el 2000 el 60.2% fue generación hidráulica, en comparación al año 1996 donde esta generación sólo significaba el 23.4% de la generación propia. La ventaja es que ahora podemos hablar de una autosuficiencia energética en el departamento de Apurimac, donde solo se compra el 3.5% de la energía que se distribuye.

Se minimizaron las pérdidas de energía, logrando un coeficiente de 13.81% al final del año, el impacto de los programas de control y reducción de pérdidas da sus frutos, reforzando la estrategia en materia de optimización técnica.

La empresa cuenta ahora con una capacidad de generación de 15 MW, dividida en 9.9 MW con centrales térmicas y 5.1 MW con centrales hidráulicas; el sistema de transmisión alcanza una extensión de 435.07Km en líneas de alta tensión; el sistema de distribución cuenta con 3,832 Km en redes de media tensión, 6,525 Km en redes de baja tensión, uniendo 2676 subestaciones MT/BT que garantizan 206,422 KVA de potencia instalada. Esta dotación técnica es la base sobre la cual se plantea un crecimiento del servicio a futuro, al mismo tiempo que es la mejor garantía de la solidez patrimonial de la empresa, todo en un estado eficiente de operación.

La gestión del ejercicio dio como resultado una utilidad de 0,46 millones de Nuevos Soles, la que se obtuvo como resultado de un nivel de ingresos superior a los 80 millones de Nuevos Soles, que luego de cubrir los costos de servicio dejaron un resultado de operación de 0,84 millones de Nuevos Soles.

Los resultados financieros nos muestran finalmente que la empresa sostiene su capacidad de liquidez con un coeficiente ácido de 1.17 y un capital de trabajo de 10.6 millones de Nuevos Soles. El pasivo de la empresa compromete tan solo el 8% del patrimonio y la rentabilidad del activo fijo resulta positiva con un 0.15%. Estos indicadores nos permiten adelantar que aun en condiciones restrictivas, la formulación de estrategias de optimización técnica y comercial permitió a la empresa recuperar sus mejores niveles de rendimiento, por lo cual en adelante será posible mejorar esta posición.

Un evento relevante suscitado en el ejercicio que nos ocupa fue el relacionado al desaporte de capital de 8. 1 millones de nuevos soles decisión adoptada y comunicada a la Empresa durante el mes de Setiembre por el Presidente del FONAFE.

Dentro del marco de modernización del Estado, Electro Sur Este S.A.A. suscribió con fecha 07 de Julio del 2000, un Convenio de Gestión con el FONAFE cuya evaluación esta basada en cinco indicadores que resumen la Gestión Empresarial. Este convenio fue cumplido satisfactoriamente.

En materia de Gestión y Administración de recursos humanos se dio especial énfasis a la capacitación sumando 15 628 horas de capacitación en el año, la negociación colectiva se resolvió en trato directo dentro de un clima de armonía y confianza, así como la productividad laboral se incremento a 861 clientes por trabajador.

Electro Sur Este S.A.A. es una empresa que avanza notablemente en su proceso de consolidación. Siguen grandes desafíos en materia de optimización de los métodos, calidad de servicio, tarifas y las contingencias de una economía globalizada.

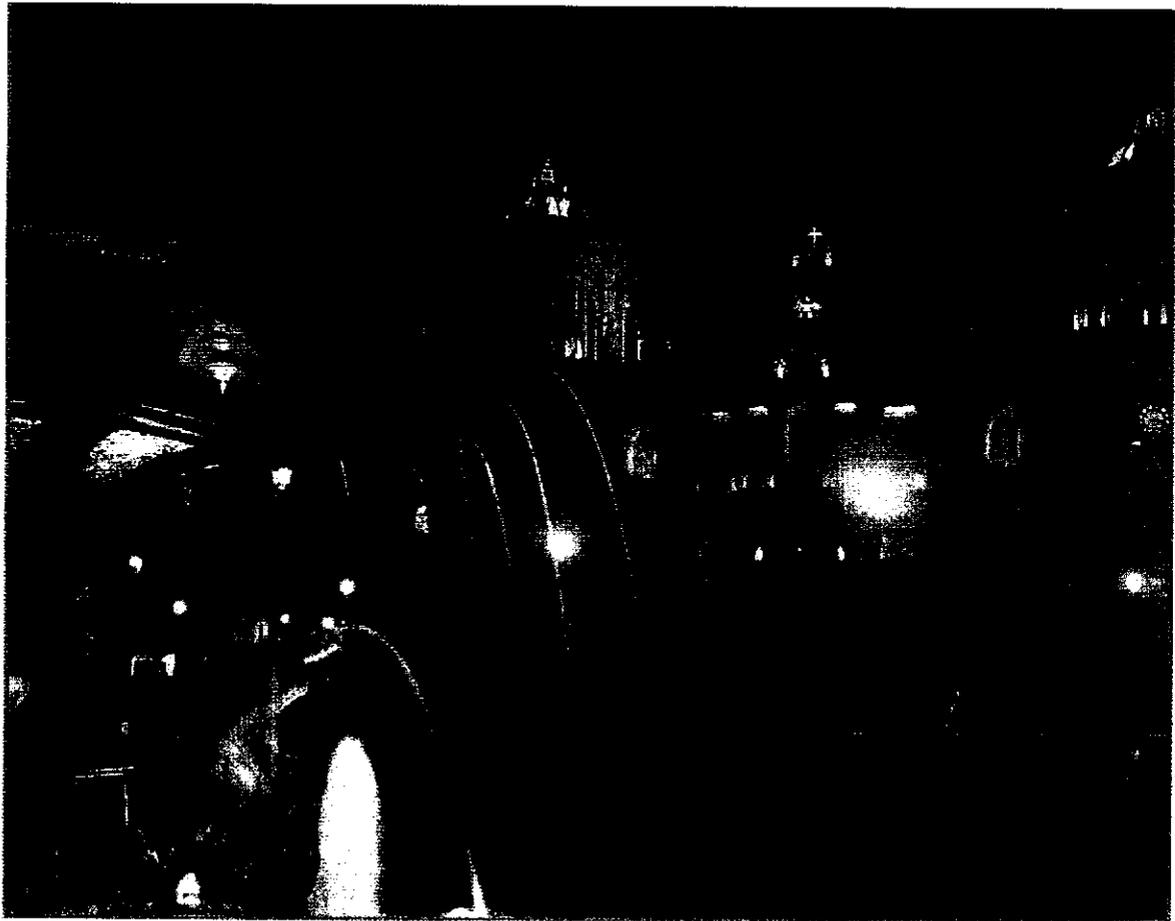
Finalmente, sea esta la oportunidad para agradecer a los Directores, funcionarios y el equipo de trabajo de la empresa por su esfuerzo y aporte que permitió el logro de los resultados expuestos, así como por su permanente compromiso con el mejoramiento continuo de Electro Sur Este S.A.A., nuestra Empresa.

Dr. Agustín Valencia Dongo Cárdenas.
Presidente del Directorio

DESCRIPCION DE LA EMPRESA

IDENTIFICACION

Razón Social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de Sociedad	:	Anónima Abierta.
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio Legal	:	Av. Mariscal Sucre Nro. 400 Santiago. Cusco - PERU
Central Telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Unico de Contribuyente RUC	:	20116544289
Inscripción en Registros Públicos:	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N° 1, del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco.
Duración	:	Indefinida.
E-Mail	:	electro@else.com.pe
Audidores Externos	:	Sociedad Auditora KPMG Caipo y Asociados Sociedad Civil.
Mnemotécnico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1



Reseña Histórica

Electro Sur Este S.A.A. basa su funcionamiento en la R.M. N° 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V, constituyéndose por Escritura Pública del 27 de abril de 1984 ante el notario público Don Hermilio Cáceres Vilca con un capital de S/. 23,789'306,000.00 (Soles de Oro).

La promulgación del Decreto Ley N° 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N° 009-93-EM, marco legal que se mantiene vigente a la fecha, originó que los dispositivos señalados precedentemente fueron derogados. De acuerdo a lo estipulado en la Quinta Disposición Transitoria de éste dispositivo, se estableció que las Empresas de Servicio Público de Electricidad, que desarrollaban actividades de generación, transmisión y distribución, se dividieran en empresas independientes.

Fue así que la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), autorizó la división y reorganización de las actuales Empresas de Servicio Público de Electricidad, y bajo este marco legal establecido, la Empresa escinde los bloques patrimoniales y transfiere el personal asociado a la generación y transmisión creándose dos nuevas empresas encargadas de la Generación y Transmisión Eléctrica.

Posteriormente y mediante Acuerdo COPRI ratificado por R.S.N° 174-96-PCM, se incluyó a Electro Sur Este S.A.A, en el proceso de promoción de la inversión privada en las empresas del Estado, el mismo que fue declarado en suspenso por dicho Comité Especial en Sesión del 13 de abril de 1999.

Por disposición de la COPRI en sus sesiones del 9/7/99 y 4/10/99, la Junta General de Accionistas acordó la reorganización de la Empresa a través de la segregación de un bloque patrimonial, conformado por los activos y pasivos correspondientes a la unidad operativa de la Gerencia Sub Regional Puno, disponiendo además la constitución de una nueva Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A", el mismo que se ajusta a lo establecido en el Artículo 372 de la Ley General de Sociedades. La nueva empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1° de noviembre de 1999.

Objeto Social

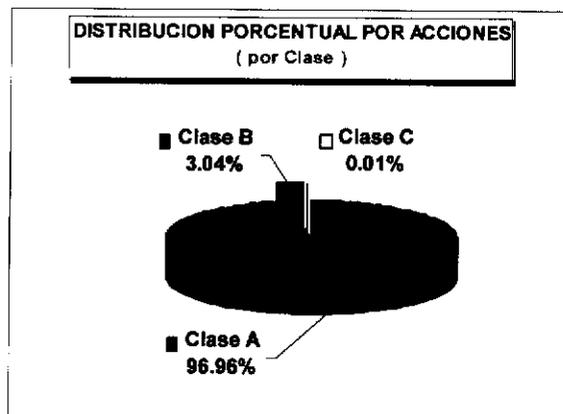
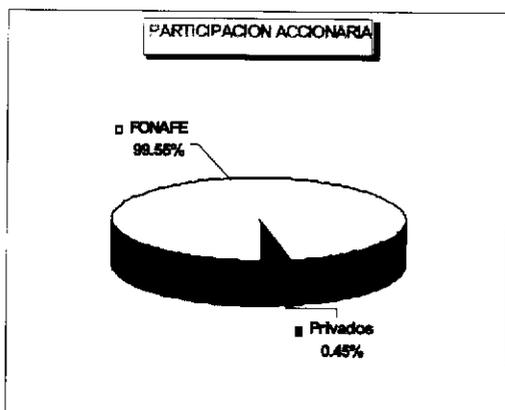
El objeto de la Sociedad es la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el Estado peruano; así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados. Para ello, Electro Sur Este S.A.A. podrá realizar todos los actos y celebrar contratos que las leyes peruanas permitan a las sociedades anónimas abiertas.

Estructura de la Propiedad, Capital y Acciones

Electro Sur Este S.A.A. posee un capital Social de doscientos sesenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos noventa y siete nuevos soles (S/. 262 447 597) al 31 de diciembre del 2000.

Electro Sur Este S.A.A. no pertenece a ningún grupo económico formal. De acuerdo a su estructura accionaria actual es una empresa de propiedad del Estado, que tiene 99,55 % de participación, con solamente un 0,45 % de participación privada. Todas las acciones que tienen un valor nominal de 0,97 nuevos soles han sido suscritas y pagadas.

ACCIONISTA	Número	Clase A	Clase B	Clase C	Total Acciones
FONAFE	Acciones	262,326,764	7,000,000	20,000	269,346,764
Privados	Acciones		1,217,769		1,217,769
Total Acciones	Acciones	262,326,764	8,217,769	20,000	270,564,533



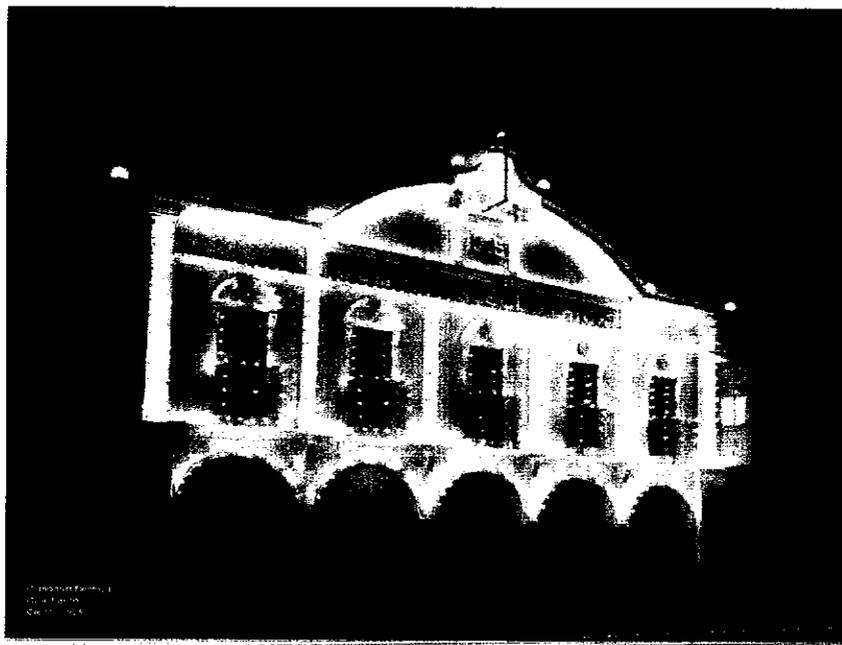
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)

REPRESENTANTES	JUNTAS
Sr. Ing. Luis Nicho Díaz	05/09/00
	08/09/00
Sr. Ing. Manuel Kiyán Zaja	27/04/00
	05/09/00
	08/09/00
Sr. Dr. Antonio Vallejos Oberti	27/04/00
	05/09/00
	08/09/00
Sr. René Cornejo Díaz	23/10/00
	03/11/00
Srta. Mónica Byrne Santa María	23/10/00
	03/11/00
Sr. Dr. Jorge Liceti Hilbck	27/04/00

Nota: De conformidad con lo establecido en el inciso d) del numeral 3.1. del artículo 3° de la ley 27170 los miembros son acreditados mediante acuerdo de Directorio de FONAFE para cada junta.



DIRECTORIO

PRESIDENTE(*) Sr. Carlos Guillermo Centeno Zavala.

VICE PRESIDENTE(*) Sr. Hector Rodríguez Piazze.

DIRECTORES(*) Sr. Guillermo Caffarena Loli.
Sr. Juan Carlos Málaga Arce.
Sr. Francisco Bustamante Nicholson.
Sr. Anthony Laub Benavides.

(*) Hasta el 22/Oct/2000

PRESIDENTE()** Sr. Agustín Valencia Dongo.

VICE PRESIDENTE()** Sr. Guillermo Caffarena Loli.

DIRECTORES()** Sr. Francisco Bustamante Nicholson.
Sr. Luis Fredy Cárdenas Santander.
Sra. Amalia Casas De las Peñas del Corral.

(**) Desde el 23/10/2000



PRESIDENTE

Sr. Agustín Valencia Dongo.

El Señor Valencia Dongo inició su actividad ejecutiva en CARSA, donde ocupó importantes cargos directivos. En 1985 ingresa a CERVESUR, donde laboró por 15 años, ocupando el cargo de Sub Gerente Cusco y de 1994 hasta el año 2000 el de Gerente Regional Cusco. Fue también Director de Embotelladora Frontera S.A., Embotelladora del Sur S.A. y Corporación Boliviana de Bebidas S.A.

Actualmente labora en ESSALUD ocupando el cargo de Gerente de la Red Asistencial Cusco de ESSALUD en Cusco y Gerente Departamental Madre de Dios. Como empresario ha promovido el desarrollo de empresas dedicadas a los rubros del crédito para la pequeña y mediana empresa e industria de la construcción, siendo a la fecha Vicepresidente de la EDYPIME Nueva Visión S.A. y Presidente de Corporación Inmobiliaria SRL, así como de Inversiones La Paz S.A.

Abogado de profesión, egresado y graduado en la Universidad Católica Santa María de Arequipa, es Diplomado en Gestión Corporativa del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), contando además con diversos cursos de actualización profesional dictados por Universidades nacionales y extranjeras.

VICE PRESIDENTE

Sr. Guillermo Caffarena Loli.

El señor Caffarena ha desempeñado cargos ejecutivos en Cerro de Pasco Corp, CENTROMIN, SIMSA, entre otros. En el extranjero, trabajó en la EXXON CORP (U.S.A.) como Senior Project Engineer.

Es Ingeniero Mecánico Electricista graduado en 1964 de la Universidad Nacional de Ingeniería. En 1972 recibió el título del MSC Engineering en U.S.A. (Montana School of Mines).

Desde octubre del 2000 se desempeña como Vicepresidente de Electro Sur Este S.A.A., siendo Director de esta empresa desde julio 1995 hasta abril 1998, retornando en setiembre de 1998. También ha desempeñado el cargo de Vicepresidente del Directorio de la Empresa de Generación San Gabán y asesor para EGEMSA en el proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la C.H. Machupicchu.

En la actualidad se desempeña como consultor independiente en el sector energético, minero y de la construcción.

DIRECTOR

Sr. Francisco Bustamante Nicholson.

El señor Bustamante empezó su carrera en 1984 en el sector privado trabajando en las empresas ALPISA, Distribuidora B & Z S.A., Menichetti & Fuente S.A.I. de Chile, Cervesur S.A.A y actualmente en Embotelladora Latinoamericana S.A.

Asumió el cargo de Director de Electro Sur Este S.A.A. a partir de setiembre de 1998; posee los títulos de Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico, Magíster en Dirección de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez, asimismo es egresado del Magíster en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de la Universidad Católica de Chile.

DIRECTOR

Sr. Luis Fredy Cárdenas Santander.

El señor Cárdenas se desempeñó como director de ELECTRO SUR ESTE S.A. durante 1995 a 1997. También ocupó el cargo de Director durante la realización del proyecto Especial Municipal Plan Maestro de Suministro de Agua Potable del Cusco; jefe de la unidad de Mantenimiento Mecánico en la Compañía Cervecera del Sur del Perú S.A. (CERVESUR).

Desde 1979 es Profesor Principal de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Minas y a la fecha se desempeña como Jefe del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Es asesor en valuación de garantías del Sistema Financiero y SUNAT de diferentes empresas importantes.

Cuenta con un Post Título en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudios de Post Grado en Economía y Finanzas en la Universidad nacional San Antonio Abad del Cusco, Post grado en Desarrollo Gerencial de ESAN, Pre Grado de Ingeniero Mecánico en la "Universidade Federal do Rio Grande do Sul " Porto Alegre-Brasil.

DIRECTOR

Sra. Amalia Casas de las Peñas del Corral.

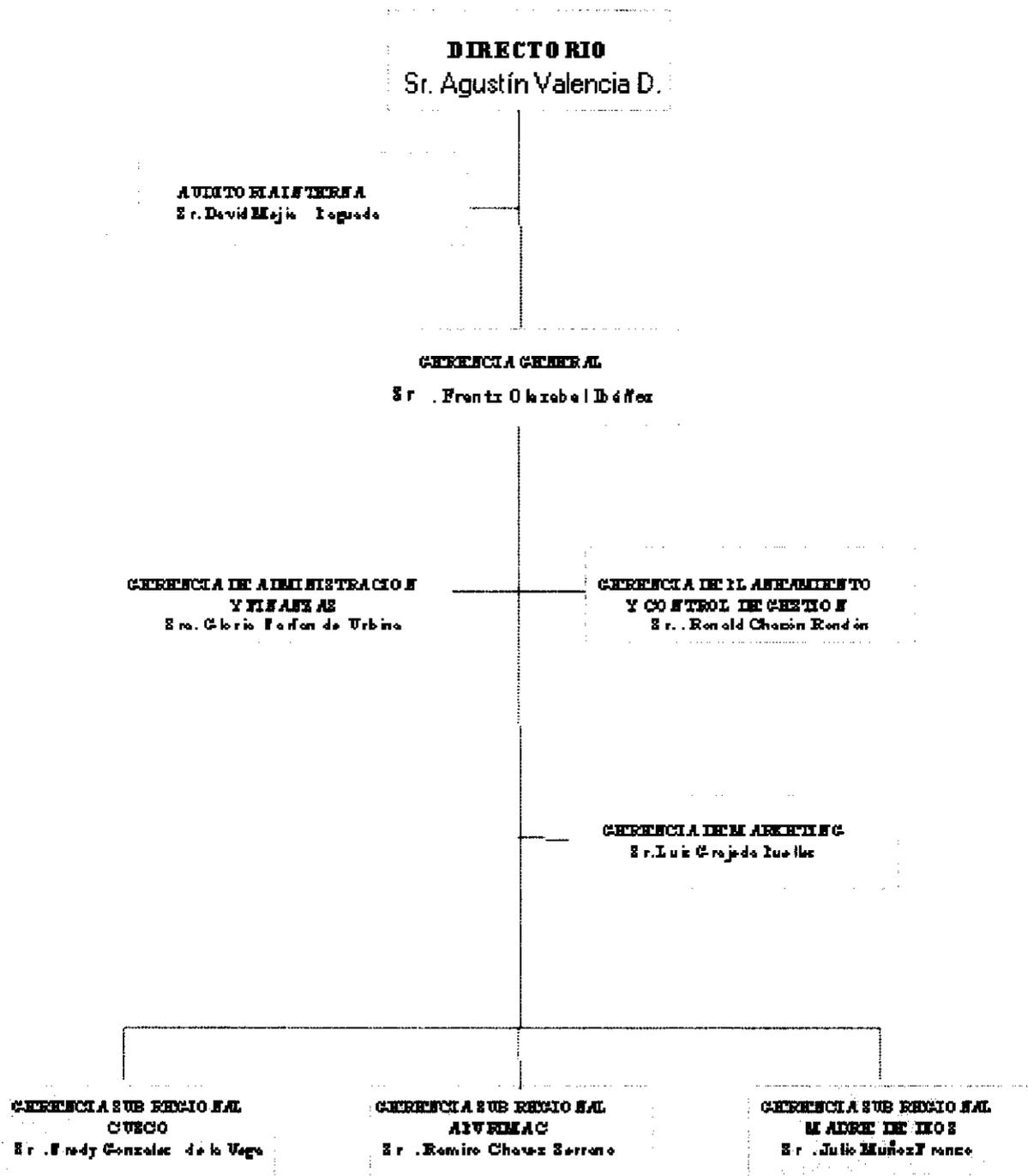
La Señora Casas es abogada, graduada de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y formación como Conciliadora extra judicial en el Centro Internacional de Administración y Comercio CIAC. Posee estudios de postgrado en la Universidad de Salamanca, España. y cursos de especialización en comercio exterior, negociaciones y finanzas en la Universidad de Harvard, EEUU y el Japan Bank for International Cooperation, Tokio.

Desde octubre 1998 brinda asesoría legal a la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas en diversos proyectos para la negociación y ejecución de diversos préstamos de ajuste sectorial con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Japan Bank for International Cooperation (JBIC).

De 1991 a 1998 se desempeñó como Asesora legal del Estudio Caballero Bustamante, en las áreas de derecho empresarial en materia mercantil, civil, laboral y comercio exterior. Fue jefa del departamento de Comercio exterior del Informativo Caballero Bustamante y Directora de la Revista Asesoría Laboral. Asimismo, coautora de diversos libros en materia tributaria y laboral así como expositora de temas legales, mercantiles, tributarios y laborales a nivel nacional.

Se desempeñó como profesora de cursos de comercio exterior y aduanas en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de derecho laboral y recursos humanos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como cursos de negociaciones y conciliación extrajudicial en el Centro Internacional de Administración y Comercio CIAC. Es Directora de la Empresa Electro Sur Este S.A.A. desde octubre del 2000

ORGANIGRAMA



PLANA EJECUTIVA

GERENTE GENERAL

Ing. Frantz Olazabal Ibañez.

El señor Olazabal inició su carrera en Electroperú S.A. en 1981; entre 1989 y 1991 se desempeñó como Jefe del Sistema Eléctrico Regional del Cusco I. Durante 1992 a 1995 ocupó el cargo de Gerente de Planeamiento y Evaluación de Gestión Empresarial de Electro Sur Este S.A.. Entre los años 1995 y fines de 1996 se desempeñó como Gerente de Administración y Finanzas y desde el mes de junio 1996 asumió el cargo de Gerente General de Electro Sur Este S.A.A.

Además es Director de la Empresa de Distribución Eléctrica Electro Puno S.A.A., del SENATI Sur Este y fue Director durante el primer trimestre de la Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur S.A. Posee el título de Ingeniero Electricista y estudios de Post grado en Alta Gerencia del INCAE Costa Rica.

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE GESTION

Ing. Ronald Chacón Rondón.

El señor Chacón se ha desempeñado como Gerente de Planeamiento y Evaluación de Gestión desde Enero de 1996. Anteriormente entre los años 1983 y 1988 trabajó en Electroperú llegando a ser Jefe de Proyectos de Electrificación (Cusco, Apurímac y Madre de Dios). En Electro Sur Este S.A.A. ha desempeñado funciones ejecutivas en varias áreas de la compañía como las de estudios, proyectos, Ampliación de la Frontera Eléctrica y División de comercialización de Energía, cargo que desempeñó hasta 1995, asumiendo posteriormente la jefatura de la Oficina de Control y reducción de pérdidas hasta 1996. Posee el título de Ingeniero Electricista, tiene estudios de maestría en administración con mención en gestión pública y desarrollo empresarial de la UNSAAC y ha obtenido el Certificado de Especialización en Administración de ESAN.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P.C. Gloria Farfán de Urbina.

La señora de Urbina inició su carrera profesional en empresas privadas dedicadas a la construcción. Pasó a formar parte de Electro Sur Este S.A. el año 1976, desempeñando los cargos de contador de las sub regiones Cusco y Puno, y a partir de 1991 como contador general de la Empresa, cargo que desempeñó hasta 1993. En 1994 asume el cargo de Gerente de Administración y Finanzas.

Posee el título de Contador Público, egresada de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco y diplomada en Dirección Estratégica de Empresas de la Universidad del Pacífico.

GERENTE DE MARKETING

Ing. Luis Grajeda Puelles.

El señor Grajeda comenzó su carrera en Electro Sur Este S.A. en 1985, Trabajó en la Oficina de Informática llegando a ser Jefe de la Oficina, en 1995, fue designado Jefe de la División de Comercialización, en 1996 se desempeñó como asesor de Gerencia y desde Febrero de 1998 se desempeña como Gerente de Marketing. Posee el título de Ingeniero Electricista de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, tiene un postgrado en diseño de sistemas en Japón, postgrado en gestión de empresas eléctricas en Suecia y un MBA de la Universidad de Alcalá, España.

AUDITOR GENERAL

CPC David Mejía Paguada.

El señor Mejía comenzó su carrera en la administración pública en 1973, entre 1973 a 1980 se desempeñó como Contador, Administrador y Supervisor Administrativo en la ORAMS VIII y la Dirección Regional de Transportes Cusco, entre los años 1980 a 1985, se desempeñó como Auditor, Supervisor y Director Ejecutivo de Auditoría de ORDESO y CORDE CUSCO y en 1985 asumió el cargo de Auditor en Electro Sur Este S.A.; a partir de 1992 está en el cargo de la Jefatura de Auditoría Interna. Se desempeña como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad Nacional San Antonio Abad, posee el título de Contador Público y egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco.

GERENTE SUB REGIONAL CUSCO

Ing. Fredy Gonzales de la Vega.

El señor Gonzales comenzó su carrera en Electroperú S.A. en 1982. Entre los años 1994 - 1995 se desempeñó como Gerente Técnico de Electro Sur Este S.A., en julio de 1995 asumió el cargo de Gerente de la Sub Región Puno, cargo que desempeñó hasta 1996. En febrero de 1996 asumió el cargo de Gerente Sub Regional Cusco; posee el título de Ingeniero Electricista de la Universidad San Antonio Abad de Cusco y diplomado en Dirección Estratégica de Empresas de la Universidad del Pacífico.

GERENTE SUB REGIONAL APURIMAC

Ing. Ramiro Chávez Serrano.

El señor Chávez comenzó su carrera en Lima como Ingeniero Proyectista de Redes de Distribución Eléctrica en 1984. En los años 1986 a 1988 se desempeñó como funcionario de la Central Hidroeléctrica Machupicchu. En 1990 asumió el cargo de Gerente Sub Regional Apurimac hasta 1994. En 1994 asumió la Gerencia Sub Regional Madre de Dios y en 1995 la Gerencia Técnica. En 1998 volvió al cargo de Gerente Sub Regional Apurimac. Posee el título de Magíster en Administración ESAN y de ingeniero Mecánico Electricista - Universidad Nacional de Ingeniería.

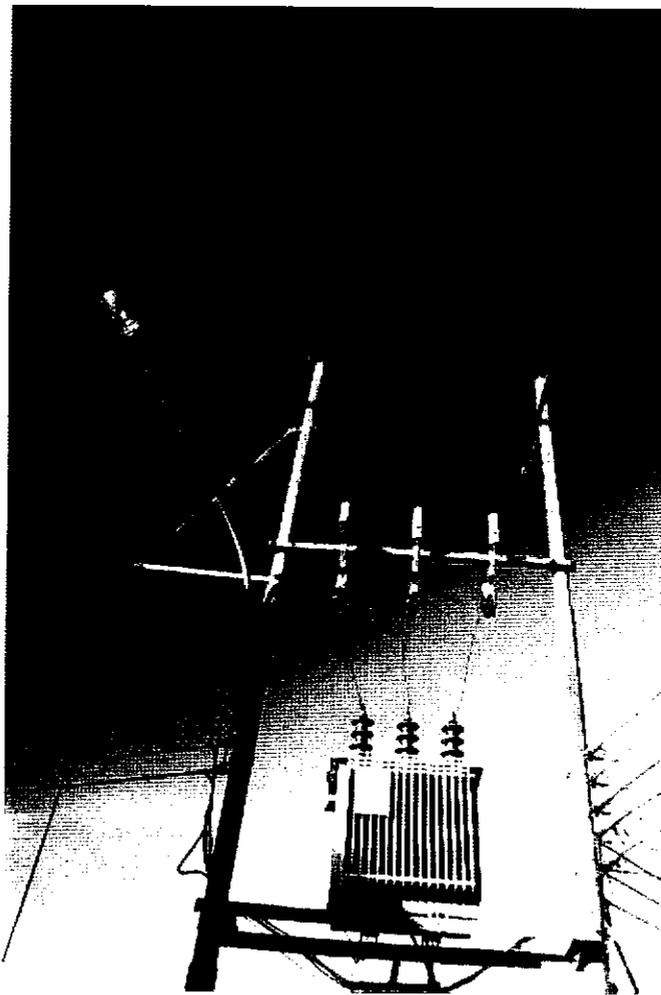
GERENTE SUB REGIONAL MADRE DE DIOS

Ing. Julio Muñoz Franco.

Desde el 12 de julio de 1999.

El señor Muñoz se viene desempeñando como Gerente Sub Regional a partir del mes de julio de 1999. Inició su carrera profesional en Electro Sur Este S.A.A. a partir de 1990, asumiendo responsabilidades ejecutivas tales como planificador y evaluador de gestión, supervisor de distribución, responsable de la Oficina de Control de Pérdidas, responsable de presupuesto, Jefe de la División de Recursos Financieros y Jefe de la División de Ventas de la Sub Región Cusco.

Posee el título profesional de ingeniero electricista de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco y Diploma de Postgrado en Economía Energética y Ambiental de Bariloche, Argentina – Universidad del Comahue.



LA EMPRESA EN EL SECTOR ELECTRICO

Objetivos estratégicos

- Fortalecimiento del valor de la Empresa
 - Lograr Imagen de Excelencia basada en la calidad del Servicio
 - Que la planificación oriente la gestión
 - Logro de un desarrollo óptimo y calificado del personal
-
- ✓ Cumplir con los objetivos institucionales sobre la distribución y comercialización de la energía eléctrica de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas.
 - ✓ Promover un entorno apropiado para el desarrollo de los sistemas eléctricos en un marco de mercado y de competencia con señales apropiadas para la inversión, que garantice un servicio eficiente para los clientes del servicio público de electricidad.
 - ✓ Mantener un servicio de calidad de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos.

Misión

Lograr el incremento de la calidad de vida de los hogares, mejorar el atractivo de las zonas urbanas, así como apoyar la expansión de los negocios, mediante el suministro de energía eléctrica en condiciones de calidad total de servicio, y de servicios conexos a la actividad de la industria eléctrica que le es propia.

En la puesta en práctica es esencial lograr que los trabajadores se vean plenamente identificados con la empresa que ha de ser un lugar en el que logran su desarrollo individual, así como ser un medio destacado del avance tecnológico y del incremento de la productividad en los ámbitos en que prestemos nuestros servicios.

En su desempeño misional, la eficiencia en la operación y administración, la alta calidad del producto, la rentabilidad del capital y la ampliación del servicio, serán las guías que orienten las decisiones de los mandos y las acciones de los trabajadores.

ESTRATEGIAS FUNCIONALES

Estrategias Comerciales

- . Desarrollar la calidad en el servicio
- . Conocimiento y prospección del mercado
- . Cultivo del mercado

Estrategias de Operación

- . Reducción de pérdidas de Energía
- . Creación de valor y mejora de procesos

Estrategias de Ingeniería

- . Innovación de tecnología en el diseño
- . Criterio de beneficio-costo en la ampliación del servicio

Estrategias Administrativo-Financieras

- . Reducción de ciclos y tiempo en los procesos
- . Gestión financiera de primer nivel
- . Desarrollo de personal

Estrategias de Soporte

- . Afinar la planificación de la Gestión
- . Estructuración orgánica
- . Desarrollara los valores en el comportamiento de mandos y personal
- . Tecnologías de administración de redes de distribución, de informática en red y de teleproceso:
Trabajo por procesos de Alto Nivel

ZONA DE CONCESION

Electro Sur Este S.A.A. desarrolla sus actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica en los departamentos de Cusco, Apurímac, y Madre de Dios con una zona de concesión de 6,084 Km². Adicionalmente, desarrolla actividades de sub transmisión y generación asociadas al Sistema Interconectado Sur (SIS), así como la generación en sistemas eléctricos aislados.

Contratos de concesión definitiva para actividades de distribución

- ⇒ R.S. No 060-94-EM (contrato de concesión 008-94)
- ⇒ R.S. No 062-94-EM (contrato de concesión 011-94)
- ⇒ R.S. No 063-94-EM (contrato de concesión 009-94)
- ⇒ R.S. No 105-2000-EM (Adenda a los contratos de concesión: 008-94, 009-94 y 011-94)

Contratos de concesión definitiva para actividades de transmisión

- ⇒ R.S. No 035-95-EM (Contratos de Concesión 051-95)
- ⇒ R.S. No 155-97-EM (Contrato de Concesión 112-97)
- ⇒ R.S. No 021-99-EM (Contrato de Concesión 144-99)
- ⇒ R.S. No 128-99-EM (Contrato de Concesión 160-99)

Autorizaciones para actividades de generación

- ⇒ R.M. No 354-93-EM/VME
- ⇒ R.M. No 356-93-EM/VME
- ⇒ R.M. No 359-93-EM/VME
- ⇒ R.M. No 041-96-EM/VME
- ⇒ R.M. No 313-96-EM/VME
- ⇒ R.M. No 682-99-EM/VME

En concordancia a lo establecido en el segundo y tercer párrafo del Artículo 30 de la Ley de Concesiones Eléctricas del Decreto Ley No. 25844, la Empresa durante el año 2000 gestionó la Ampliación de su Area de Concesión logrando la Concesión definitiva mediante Resolución Suprema No. 105-2000 - EM del 07 de Diciembre del 2000 de acuerdo al detalle adjunto.

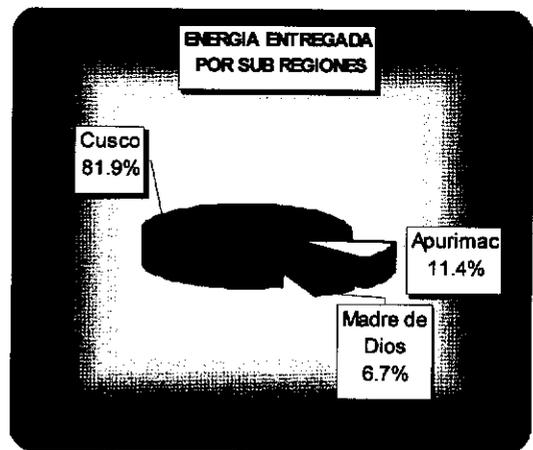
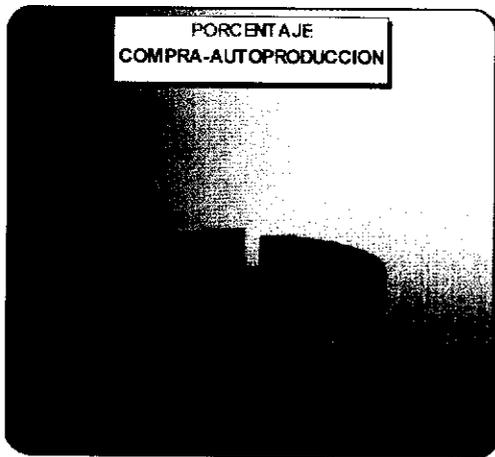
RESUMEN DE AREA DE CONCESION

GERENCIA SUBREGIONAL	AREA ANTERIOR Km²	AREA AMPLIADA Km²	INCREMENTO AREA Km²
Cusco	1366,97	4285,23	2918,26
Apurímac	741,22	1570,91	829,69
Madre de Dios	18,28	228,18	209,89
TOTAL	2126,47	6084.32	3957.84

CONTRATOS DE SUMINISTRO

Electro Sur Este S.A.A. adquiere energía eléctrica de sus proveedores: Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. y Fábrica de Tejidos Marangani S.A., de acuerdo a los siguientes contratos:

- Contrato de Suministro de Energía Eléctrica del 20-12-99 entre Electro Sur Este S.A.A. y Empresa de Generación Machupicchu S.A.
- Contrato de Suministro 006 - 99 vigente desde el 01-11-98 entre Electro Sur Este S.A.A. y Fábrica de Tejidos Marangani S.A.



PANORAMA DEL SECTOR ELECTRICO

Uno de los aspectos de mayor incidencia en el sector eléctrico es la intensificación de la competencia, que se viene constituyendo en la referencia fundamental por la cual se deben guiar las diferentes estrategias y políticas de gestión empresarial. Para esto el proceso de transformación de las estructuras de mercado establecidas en la década de los '90, nos sugiere un mayor impulso en materia de inversiones que permitan contar con sistemas cada vez mas automatizados, donde el acceso a los sistemas de distribución sea cada vez más ágil y abierto.

Las empresas estatales enfrentan el proceso bajo el condicionamiento de las referencias impuestas por una excesiva normatividad, la que restringe el espectro de las decisiones a una elección reducida de alternativas de solución a los problemas modernos.

El análisis de la evolución de mercados y reglamentaciones en los países de la región y de otros continentes, nos muestra una tendencia a la baja en los niveles tarifarios y una liberalización del sistema de concesiones, entonces las empresas deberán adecuar sus sistemas de distribución hacia posibilidades de menor costo y de mayor automatización, incorporando las tecnologías adecuadas a este nuevo panorama. Tanto la reducción de costos como la modernización en equipamiento, requiere de una mayor flexibilidad en el marco decisional, lo cual facilitará la ejecución de estas alternativas en un tiempo razonable de acuerdo a la velocidad con la que se decide en el sector privado.

FIJACION DE TARIFAS DE DISTRIBUCION

La regulación tarifaria esta fijada por la Comisión de Tarifas de Energía (CTE) de acuerdo a los criterios definidos en la Ley de Concesiones Eléctricas. En el caso de las tarifas de distribución la fijación tarifaria toma en cuenta la referencia del Valor Agregado de Distribución, que permite el cálculo de un margen sobre las tarifas en barra que se determinan para la relación entre distribuidores y generadores.

Las tarifas de distribución fijadas por la CTE son aplicables al mercado regulado; para el mercado libre se fijan precios como resultado de la negociación entre el cliente libre y el suministrador (generador o distribuidor), se considera cliente libre a aquel que demanda una potencia superior a los 1000 KW.

Las tarifas deben cubrir todos los costos, los cuales derivan de los costos marginales de generación, los costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento de las empresas concesionarias de transmisión y distribución; además de la rentabilidad propia del negocio. Las tarifas fijadas por la CTE no pueden diferir en mas de 10% de los precios libres vigentes.

NORMA TECNICA DE CALIDAD DE SERVICIO

Desde su aplicación en octubre de 1997, la Norma Técnica de Calidad de Servicio Eléctrico (NTCSE) aprobada por D.S. N° 020-97-EM ha venido sufriendo diferentes modificaciones con la finalidad de perfeccionarse cada vez más; alargando el tiempo de duración de la segunda etapa hasta diciembre del 2001, desde su implementación en abril de 1999.

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con tres sectores de distribución típicos en las tres concesiones de distribución que administra, la aplicación de la NTCSE es efectuada solo para el sector típico 2 de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 009-99-EM, en los sistemas eléctricos Cusco y Quillabamba.

Respecto a los otros dos sectores de distribución típicos 3 y 4, la empresa viene monitoreando las instalaciones a través de mediciones con la finalidad de verificar su estado respecto a los estándares establecidos por la NTCSE.

El software que se tiene para el manejo de información de la NTCSE ha sido modificada a partir del mes de setiembre en concordancia a lo dispuesto por el D.S. N° 013-2000-EM.; estos cambios han sido realizados por profesionales de la empresa, quienes desarrollaron integramente el software original de la NTCSE.

Los resultados de las mediciones efectuadas vienen ayudando a orientar las inversiones en aquellas instalaciones que han superado las tolerancias establecidas. Electro Sur Este S.A.A. desde la aplicación de la NTCSE a invertido cerca de US\$ 185 000.00 dólares americanos en la implementación de equipos de medición.

ELECTRO SUR ESTE - AÑO 2000

VARIABLES DE GESTION

No	DESCRIPCION	UNIDAD	1,999	2,000
1	INCREMENTO TARIFARIO	%	13,76%	(9,88)%
2	INFLACION ACUMULADA	%	3,73%	3,73%
3	ENERGIA TOTAL DISTRIBUIDA	MWh	207 999	220 371,05
4	ENERGIA PRODUCIDA HIDRICA	MWh	22 895	24 970,82
5	ENERGIA PRODUCIDA TERMICA	MWh	15 128,41	16 501,41
6	ENERGIA COMPRADA	MWh	169 976	178 898,82
7	CONSUMO COMBUSTIBLE	Mls Glns	1 202,36	1 319,12
8	ENERGIA FACTURADA N/Inc.recuperos, Serv. Extr.	MWh	171 207	189 516,56
9	IMPORTE ENERGIA FACTURADA	Miles de S/.	63 559	69 216,42
10	POBLACION TOTAL	Miles Habit.	1 648,71	1 669,00
11	NUMERO DE CLIENTES	N	171 527	184 184
12	NUMERO TRABAJADORES	N	216	214
13	MAXIMA DEMANDA Horas Punta	MW	53,39	54,06
14	POTENCIA INSTALADA	MW	14,18	15,00
15	POTENCIA EFECTIVA	MW	12,15	12,96
16	HORAS CAPACITACION	Horas/Trabajador	78,00	72,75
1	Déficit Tarifario	Increm Tarifario / Inflac. Acumulada	3,69	(2,65)
2	Consumo Percapita (Mercado Regulado-mes)	KWh Vendido / Cliente	88,22	83,08
3	Coefficiente Electrificación(%)	Cientes*No_fam/Poblac.Total	50,62	54,50
4	Precio Unitario	Import Energ Factu/kWh Fact.	0,370	0,368
5	Productividad Laboral	Nro.Clientes/Nro.Trabajadores	780	860,67
6	Rentabilidad-Producción	KWh Fact/kWh Dist.	0,82	0,86
7	Pérdida Energía Totales (Acumulada)	(*) (kWh Entreg-kWh Fact)*100/kWh Entreg.	14,82	13,81
8	Produc.Física Trabajador	MWh Dist/Nro.Trabajadores	962,96	1 029,77
9	Morosidad (%)	(Imp.Fac.Tot - Imp.Cobr Tot / Imp.Fac.Tot)	20,08	19,86
10	Rendimiento Combustible	E.Produc.Term(KWh)/Cons(Galón)	12,58	12,51

Los indicadores del año 1999 no incluyen a la S.R. Puno.

ASPECTOS DE IMPORTANCIA

Transferencia de titularidad de acciones

La Junta General de Accionistas del 27 de Abril del 2000 perfeccionó la transferencia de la participación accionaria del Estado (ex O.I.O.E., Electroperú S.A., CTAR Cusco, Apurímac, Madre de Dios) a favor del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, en virtud de la Ley N° 27170, Decreto Supremo N° 170-99-EF y la Ley N° 27147.

Capitalización de aportes no dinerarios por inversiones en obras de electrificación

En Junta General de Accionistas del 27 de Abril del 2000 se aprobó el aumento del capital social por el importe de 46'479 mil Nuevos Soles a favor del FONAFE, por los aportes no dinerarios en obras de electrificación ejecutadas por los organismos gubernamentales (Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas, FONCODES, PRONAMACH y PESCS).

Designación de los Miembros del Directorio

La Junta General de Accionistas el 23 de Octubre del 2000 designó a los miembros del Directorio de acuerdo con la Resolución Suprema N° 284-2000-EF al señor Agustín Valencia Dongo Cárdenas como Presidente y como miembros del Directorio a los señores Guillermo Caffarena Loli, Francisco Bustamante Nicholson, Luis Fredy Cárdenas Santander y Amalia Casas de las Peñas del Corral.

Reducción del Capital Social

El 03 de Noviembre del 2000 la Junta General de Accionistas acordó la reducción del Capital Social en S/. 8 117 mil Nuevos Soles por reducción del valor nominal de la acción en 3%, siendo el nuevo valor nominal de cada acción S/. 0.97 y el desembolso en efectivo con cargo a los recursos propios de la sociedad se ejecutó a prorrata de la participación de los accionistas el 04 de Enero del 2001.

Segunda emisión de acciones representativas del capital social para el pago de contribuciones reembolsables

En mérito a la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y Resolución Ministerial N° 346-96-EM/VME, el 13 de Diciembre del 2000, la Junta General de Accionistas autorizó el aumento del capital social de hasta 3 500 mil Nuevos Soles, mediante la emisión de acciones de la clase "B" por el procedimiento de suscripción pública, destinados exclusivamente al pago de contribuciones reembolsables de los usuarios por las obras de electrificación ejecutadas.

Premios y reconocimientos

La bolsa de Valores de Lima informó que de un total de 258 valores listados en la bolsa sólo 42 han sido rentables durante el año. Según el ranking publicado en el diario Gestión del 26 de Diciembre del 2000, Electro Sur Este S.A.A. con acciones comunes clase "B" ocupa el 6° lugar de las 20 acciones con mayores ganancias según el indicador de lucratividad.

Como resultado del estudio realizado por SASE en torno a las empresas del país en el tema de Responsabilidad Social Empresarial, el mismo que fue auspiciado por La fundación Link, Grupo

Perú 2021 y la Universidad del Pacífico, se confirió a Electro Sur Este S.A.A. el "Premio 2021 a la Responsabilidad Social" durante el V Simposium Internacional Empresa Moderna y Responsabilidad Social, destacando el aporte del capital humano de la organización gestor del desarrollo armónico de la sociedad y los intereses de la organización.

Convenio de Gestión

Dentro del marco de modernización del Estado, que introduce elementos de eficacia y eficiencia en la gestión de las Empresas del Estado, Electro Sur Este S.A.A. suscribió con fecha 07 de Julio del 2000 un Convenio de Gestión con el Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

En el Marco de la misión y Objetivos estratégicos de la Empresa, el Convenio de Gestión se suscribió con el objeto de establecer metas que Electro Sur Este S.A.A. se obligó alcanzar, obteniendo en contraparte un conjunto de beneficios por parte del FONAFE, destinados a flexibilizar y modernizar su Gestión.

Con este fin se definieron cinco indicadores de gestión que cubren todos los aspectos de desempeño global de la empresa (Pérdidas de Energía en Distribución, rotación de cuentas por cobrar, periodo de conexión, gastos de personal administrativo y productividad laboral) y cuya evaluación al cierre del ejercicio 2000 ha establecido el cumplimiento de las metas propuestas, superando el tope mínimo de 90% fijado por dicha Entidad, dejando con ello demostrado la preocupación del Directorio, funcionarios y personal de Electro Sur Este S.A.A., para lograr el cumplimiento de sus metas y objetivos empresariales.

Contingencias Judiciales

La gestión judicial durante el año 2000 fue satisfactoria, el número total de procesos judiciales se ha reducido del 76% en 1999 al 24% en el 2000 (52.00 % menos que el ejercicio anterior). Al cierre del Ejercicio, la contingencia económica en giro que es la suma de los capitales demandados, asciende aproximadamente a 1'401,082.10 nuevos soles.

Se continua con la estrategia de gestión judicial intentándose más reducciones en el número de procesos judiciales para el periodo de gestión judicial del año 2001.



LA EMPRESA EN EL SECTOR ELECTRICO

GESTION TECNICA

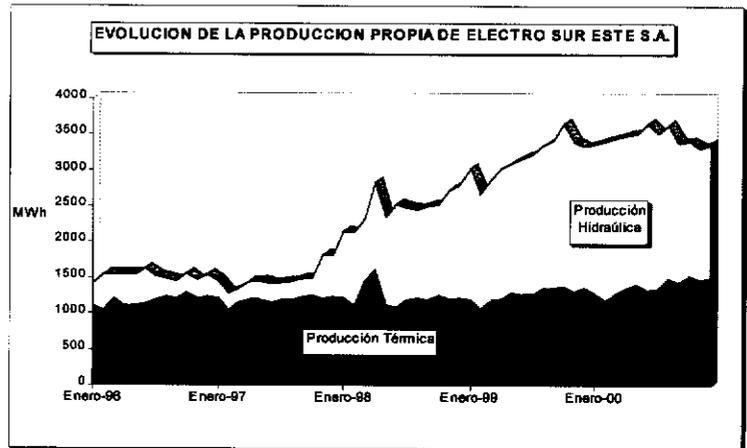
Generación Propia

En el período 2000, Electro Sur Este S.A.A., incrementó su capacidad de generación a través de sus siete centrales hidráulicas y seis centrales térmicas, ubicadas en diferentes puntos de su concesión.

Durante el presente ejercicio se continuó con la repotenciación de los grupos de generación de las centrales ubicadas en la Sub Región Apurímac, lo que ha permitido incrementar el volumen de auto producción en 8.50% con respecto al año 1999.

Así, se llegó a producir 41 472 MWh que representa un incremento de 8,50 % con respecto al año 1999. Del volumen de 41 472 MWh producidos, el 60,21 % corresponde a la generación hidráulica y el 39,79 % corresponde a la generación térmica.

EVOLUCION DE GENERACION DE ENERGIA (MWh)					
Tipo de Generación	Años				
	1996	1997	1998	1999	2000
Hidráulica	4 082	3 660	14 963	23 094	24 971
Térmica	13 356	14 039	14 720	14 928	16 501
Total	17 438	17 699	29 683	38 022	41 472



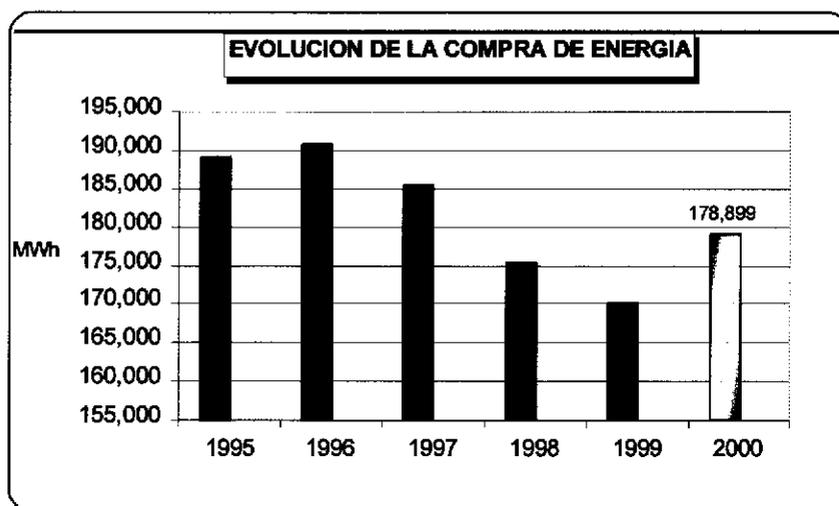
EVOLUCION DE PRODUCCION DE ENERGIA POR SUB REGIONES (MWh)					
Sub Región	Años				
	1996	1997	1998	1999	2000
Cuzco			1 031	1 918	2 491
Apurímac	4 733	4 021	14 934	21 760	24 235
Madre de Dios	12 705	13 678	13 718	14 344	14 746
Total	17 438	17 699	29 683	38 022	41 472

Compra de Energía

Durante el año 2000, Electro Sur Este S.A.A. adquirió un volumen de 178 899 MWh de energía, de los cuales el 97,59 % corresponde a su principal proveedor EGEM S.A., y el 2,41 % a la Fabrica de Tejidos Marangani.

Asimismo, se registró un crecimiento en el volumen de compra en un 5,2 % respecto al período anterior, el crecimiento fue motivado principalmente por la demanda del mercado libre.

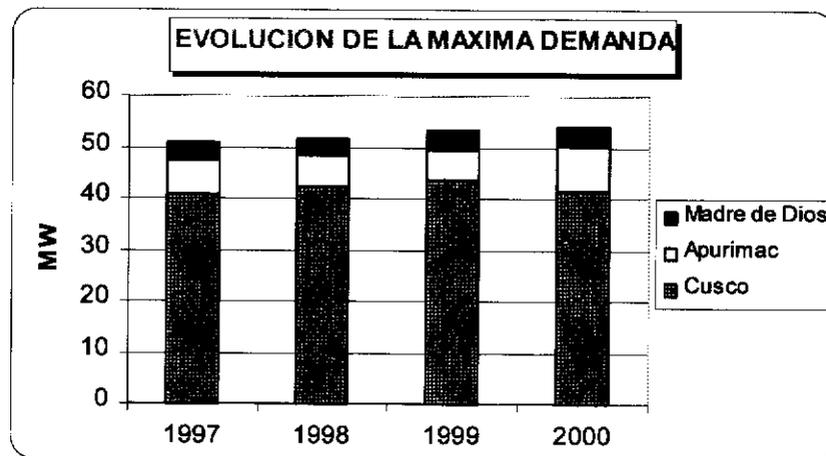
Evolución de la Compra de Energía (MWh)					
	1996	1997	1998	1999	2000
Cusco	173 476	168 848	169 486	168 134	178 010
Apurímac	17 192	16 482	5 946	1 842	889
Total	190 668	185 330	175 432	169 976	178 899



Máxima Demanda

La máxima demanda de potencia atendida por Electro Sur Este S.A.A. a sus clientes se produjo en el mes de Octubre, la misma que alcanzó 54,06 MW; representando un incremento de 1,25 % respecto al período anterior.

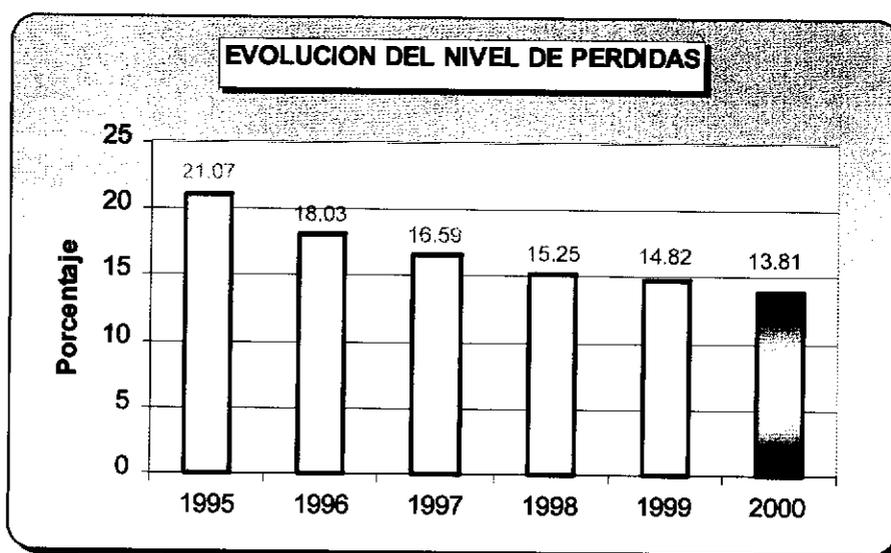
Sub Región	1997	1998	1999	2000
Cusco	40.64	42.05	43.35	41.30
Apurímac	6.62	6.32	6.19	8.97
Madre de Dios	3.48	3.08	3.85	3.79
Total Empresa	50.74	51.45	53.39	54.06



Control y Reducción de Pérdidas

El control y la reducción de pérdidas de energía es considerado un proyecto estratégico dado el impacto positivo que se ha venido logrando con su ejecución sobre la rentabilidad y productividad en Electro Sur Este S.A.A. así como sus perspectivas a corto plazo.

Con este fin, durante el 2000, la Empresa continuó, en gran medida, con los esfuerzos realizados para controlar y reducir las pérdidas de energía; priorizando las inversiones tanto para proyectos de reducción de pérdidas técnicas como para el control y sostenimiento de pérdidas en los niveles alcanzados. El esfuerzo desplegado ha permitido reducirlas hasta el 13,81 % al término del período.



Sistemas Eléctricos e Instalaciones

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con redes y sistemas eléctricos adecuados para la prestación del servicio en forma oportuna y eficiente, satisfaciendo los requerimientos de energía de sus clientes en todo el ámbito de su concesión. Los programas de expansión de redes e incremento de clientes se ejecutan con los criterios del sistema económicamente adaptado.

La Empresa se encuentra dividida en tres sub regiones, contando con 08 sistemas eléctricos distribuidos en los sectores típicos II, III y IV de acuerdo a la calificación de la Comisión de Tarifas Eléctricas.

Sistemas de Generación

Electro Sur Este S.A.A. opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a sus clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades aisladas.

La Empresa cerró el ejercicio 2000 con una capacidad instalada de generación de 15,00 MW, y una potencia efectiva de 12,96 MW.

CENTRALES TERMICAS:				
Central Térmica de Urpibata	Cusco	2	1,00	0,96
Central Térmica de Abancay	Apurimac	7	2,58	2,31
Central Térmica de Antabamba	Apurimac	1	0,22	0,20
Central Térmica de Iberia	Madre de Dios	2	0,95	0,80
Central Térmica de Iñapari	Madre de Dios	2	0,35	0,18
Central Térmica de Puerto Maldonado	Madre de Dios	5	4,80	3,53
SUB TOTAL			9,90	7,98
CENTRALES HIDRAULICAS:				
Central Hidroeléctrica de Antabamba	Apurimac	1	0,06	0,05
Central Hidroeléctrica de Chalhuanca	Apurimac	1	0,10	0,10
Central Hidroeléctrica de Chumbao	Apurimac	2	1,92	1,90
Central Hidroeléctrica de Matará	Apurimac	3	1,60	1,57
Central Hidroeléctrica de Vilcabamba	Apurimac	2	0,40	0,40
Central Hidroeléctrica de Chuyapi	Cusco	2	0,40	0,40
Central Hidroeléctrica de Huancaray	Apurimac	2	0,62	0,56
SUB TOTAL			5,10	4,96
TOTAL			15,00	12,96

Sistemas de Transmisión

Electro Sur Este S.A.A. es propietaria de redes de transmisión y Sub transmisión en una longitud de 435 Km con niveles de tensión de hasta 60 KV. las mismas que permiten un suministro de energía confiable y oportuno a los clientes de su concesión.

LINEA	REGION	LONG. Km.
L.T. 60 KV. Abancay – Andahuaylas	Apurimac	54.50
L.T. 60 KV. Abancay – Chalhuanca	Apurimac	69.50
L.T. 60 KV. Abancay – Chuquibambilla	Apurimac	64.50
L.T. 60 KV. Combapata – Sicuani	CUSCO	28.80
L.T. 33 KV. Combapata – Chamaca	CUSCO	58.04
L.T. 60 KV. Machupicchu – Quillabamba	CUSCO	38.70
L.T. 60 KV. Quillabamba Chahuares	CUSCO	33.63
L.T. 33 KV. Cachimayo Valle Sagrado	CUSCO	52.40
L.T. 33 KV. Quencoro – Huaró	CUSCO	35.00
TOTAL		435.07

Sistemas de Distribución

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la Empresa, mediante las cuales se llega a los clientes finales, suman una longitud de 3 832 Km. de redes y líneas primarias, 6 525 Km. de redes secundarias y 2 676 subestaciones de distribución MT/BT, con una potencia instalada total de 206,40 MVA.

Sub Región	Longitud de Redes (Km)		Subestaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	KVA Inst.
Cusco	2,188	4,341	1 933	157 879
Apurimac	1,503	1,732	631	36 475
Madre de Dios	141	453	112	12 068
Total	3,832	6,525	2,676	206 422

(*) Datos Obtenidos de la Fijación del VNR 2001 en proceso.

Planeamiento y Desarrollo Eléctrico

El constante crecimiento de los sistemas e incorporación de nuevos clientes se basa en un adecuado planeamiento del desarrollo eléctrico, tendiente a integrar redes y sistemas acordes a las necesidades de nuestro mercado.

Este planeamiento permite que la entrega del producto se efectúe en condiciones de confiabilidad, calidad y costos operativos adecuados que satisfagan los requerimientos energéticos de nuevos clientes.

En concordancia con estos conceptos se ha actualizado el Plan de Electrificación de Electro Sur Este S.A.A. 2000-2006, cuyo objetivo básico es mostrar la situación presente y futura del negocio de electricidad en el Sistema Interconectado, así como en los sistemas aislados más importantes del Area de Concesión, con la finalidad de ampliar la cobertura eléctrica y presentar a los agentes económicos los mercados potenciales del negocio eléctrico que requieren inversiones en las áreas de generación, transmisión y distribución.

Informática

Durante el año 2000, la Empresa prosiguió con el desarrollo de diversos proyectos informáticos, entre los que destaca la consolidación del Sistema para la aplicación de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos así como su adecuación a la nueva base metodológica.

Asimismo, se prosiguió el desarrollo del Sistema Comercial en arquitectura Cliente-Servidor con el propósito de integrar todas las aplicaciones que actualmente operan independientemente y cuya culminación se prevé para el primer trimestre del 2001.

Otro aspecto importante durante el 2000 fue la masificación en el uso del correo electrónico corporativo, lo cual ha permitido mejorar notablemente el flujo de información interna interactuando con las diversas sedes de la Empresa así como a nivel externo con flujos de información más eficientes y oportunos.

Dada la importancia de la remisión de información oportuna y eficiente a los organismos normativos y supervisores del sector eléctrico, se desarrolló el proyecto de comunicación remota de datos.

Respecto a la infraestructura informática, ésta se ha mejorado con la adquisición de nuevas estaciones de trabajo que permitirán un mejor rendimiento y mejora de los procesos que soportan los sistemas.

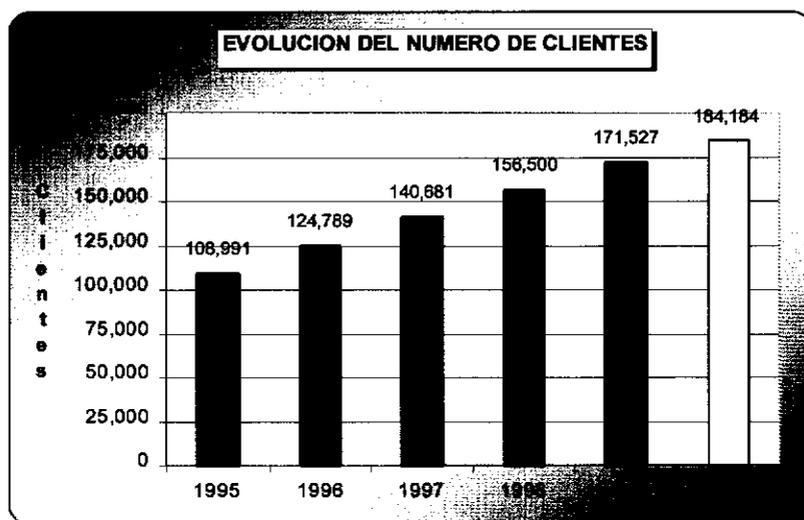
GESTION COMERCIAL Y DE MARKETING

Clientes

La política de ampliación de la cobertura eléctrica en el área de concesión vigente ha permitido incorporar a 12 657 nuevos clientes y cuyo porcentaje de incremento supera el crecimiento vegetativo anual de la población en la región sur.

Considerando la nueva conformación empresarial, el mercado de la Empresa está constituido eminentemente por clientes regulados, alcanzando a diciembre 2000 la cifra de 184 184 clientes, manteniendo una tendencia creciente y mostrando un incremento significativo del 7,38 % respecto al año anterior.

Sub Región	NUMERO DE CLIENTES				
	1996	1997	1998	1999	2000
Cusco	97 159	108 981	119 927	128 108	134 713
Apurimac	22 503	25 149	29 384	35 560	41 108
Madre de Dios	5 127	6 551	7 189	7 859	8 363
Total	124 789	140 681	156 500	171 527	184 184



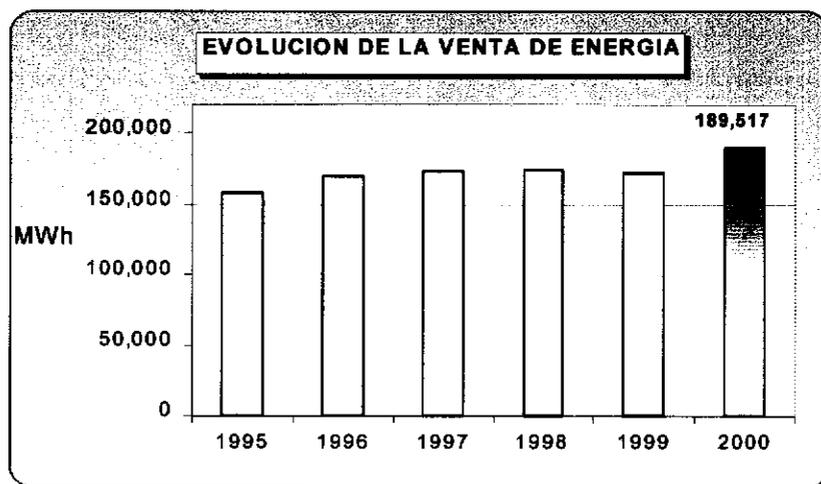
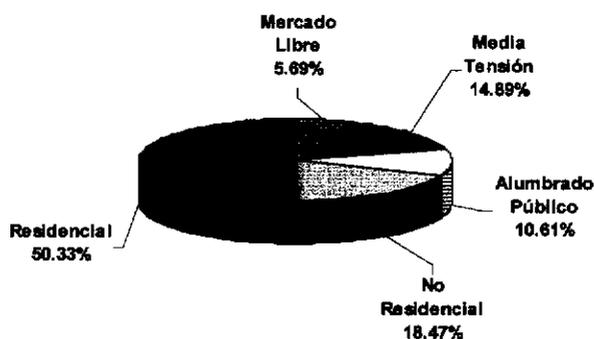
Venta de Energía

Electro Sur Este S.A. durante el presente año comercializó un total de 189 517 MWh de energía, destinándose 181 231 MWh (95,6 %) al mercado regulado y 8 285 MWh (4,4 %) al mercado libre.

El consumo de energía se incremento en un 10,6 % con respecto a 1999, debido principalmente al consumo del mercado libre.

Sub Región	VENTA DE ENERGIA EN MWh				
	1996	1997	1998	1999	2000
Cusco	139,782	142 574	142 772	140 287	156 700
Apurimac	18,921	18 656	18 302	18 889	19 955
Madre de Dios	10,904	11 372	12 518	12 076	12 861
Total	169,607	172,602	173,592	171,252	189 517

Nota:



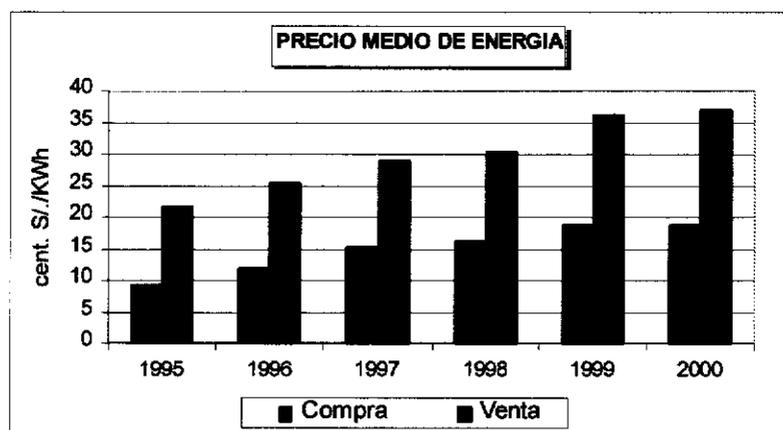
Precios y Evolución Tarifaria

Respecto a los precios y la evolución tarifaria, durante el año 2000 hubo variación en los precios medios de energía con respecto a el año pasado, registrándose un incremento de el 1,13 % para la compra y de 1,76 % para la venta.

PRECIO MEDIO DE ENERGIA – EMPRESA (cent. Sol / KWh)

	1996	1997	1998	1999	2000
Compra	11.91	15.05	16.19	18.60	18.81
Venta	25.46	28.93	30.38	36.24	36.88

(*) Venta : mercado regulado



Marketing

El plan de marketing ejecutado el año 2000 ha permitido que la Empresa mantenga su liderazgo en el área de concesión frente a las otras Empresas de servicio y consolidar su presencia, disminuir la tendencia descendente del consumo de energía percapita en la ciudad del Cusco, reducir el índice de morosidad, con acciones directas ante los clientes, empresas de servicios, y proveedores de energía.

Electro Sur Este S.A.A. desarrolló durante el año 2000 diversas actividades tendientes a lograr las metas corporativas, entre las que se tienen:

Tarifas y Contratos

Se concretó un nuevo Contrato de suministro con EGEMSA, por un período de cinco años, logrando beneficios importantes como: Modificación de las fechas y porcentajes de pagos, reconocimiento de las inyecciones de energía generada en la Sub Región Apurímac, en la barra de Cachimayo, se han considerado como barras únicas las barras de Dolorespata - Quencoro y la barra de Quencoro 33 KV - Seda Cusco, con una sola potencia contratada en cada caso, permitiendo el mejor manejo de nuestro sistema, facturación de potencia en las barras contratadas de acuerdo a la potencia coincidente de la barra de referencia, Contratación de potencia solo en horas de punta, permitiendo la contratación con Seda Cusco en forma óptima sin pagar excesos por potencia en horas fuera de punta.

Durante el presente año se logró un nuevo contrato de suministro con la Fabrica de Tejidos Marangani, por un periodo de 3 años mejorando el precio de compra.

De igual modo, se suscribió una demanda con SEDA Cusco fijando la potencia contratada en horas fuera de punta en 2400 Kw, a partir de su operación comercial.

Promoción al Mayor Consumo de Energía

Se continuó esta campaña con la emisión de Spots por medios de comunicación masiva como televisión y radioemisoras, campañas de visita a los Colegios con el objetivo de promover el incremento del consumo de energía eléctrica, superando las metas trazadas para el año 2000.

Durante el año 2000 se desarrolló el proyecto de tarifa promocional en horas fuera de punta, el mismo que esta en su fase de proyecto piloto

Actividades de Promoción para el Desarrollo Industrial

Se viene preparando el Proyecto del Centro de Información y Desarrollo empresarial, el mismo que tiene por objeto la promoción del incremento del uso de la energía por los clientes mayores. Con dicha finalidad, se han efectuado encuestas que han permitido conocer las necesidades de cada uno de estos clientes.

Campaña de Reducción de la Morosidad

Se ha desarrollado una campaña de información y capacitación a los Centros de Servicio, promoviendo la integración de los mismos a las actividades programadas por la empresa.

Asimismo, se desarrollaron las Campañas: La Primavera de Regalos y Navidad de Regalos, con sorteos descentralizados en Apurímac, Puerto Maldonado, Cusco, Sicuani, y Quillabamba, Sorteando 600 artefactos eléctricos y otros productos promocionales.

Publicación de Cartillas Informativas

Para una mejor información a nuestros clientes se ha producido diversas cartillas, con temas relacionados al negocio (medidores, hurto de energía, reducción de la morosidad, seguridad, energía a tu alcance)

Campaña Para Incrementar de Captación de Nuevos Clientes

Esta campaña fue diseñada para incorporar clientes nuevos entre los meses de noviembre y diciembre, incorporando un total de 600 clientes en este periodo, adicionalmente se ha logrado en esta campaña firmar contrato con los directivos del Centro Artesanal Cusco para incorporar 360 nuevos clientes, proyectándose al final de la campaña (enero 2001) incorporar 1.384 nuevos clientes.

Nuevos Productos

Para el desarrollo de esta actividad, se continuó con la campaña de instalación de interruptores termomagnéticos, brindando mayor seguridad a nuestros clientes, logrando colocar 3.853 unidades, así como con la colocación de Paneles solares y antenas telescópicas.

Campañas de Información Respecto a la NTCSE

Durante todo los meses se esta informando a los clientes sorteados para las mediciones de control de calidad dispuesta por la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, de acuerdo a los listados proporcionados por la Gerencia Sub Regional Cusco.

De acuerdo a las exigencias de la Norma Técnica de Calidad de Los Servicios Eléctricos, se ha editado cartillas sobre las obligaciones del Suministrador y de los Derechos de los Clientes, los mismos que se adjuntaron a las facturas de enero - julio y Abril - setiembre respectivamente.

Marketing Interno

Durante el año 2000 se han editado tres ediciones de la Revista Iluminando con información de las actividades de la Empresa, artículos Técnicos y otros variados de interés general.

Se participo en los cursos de Capacitación al Personal de los Servís de la Gerencia Sub Regional Cusco en Cusco, Sicuani y Quillabamba, con el tema Marketing de Servicios.

Imagen Corporativa

La gestión empresarial ha permitido que la aceptación de los clientes se incremente de 85% a 91% ubicando a la empresa como la mejor empresa de servicio de la concesión.

GESTION ADMINISTRATIVA

Personal

La Empresa cuenta a diciembre del 2000 con 214 trabajadores entre funcionarios y empleados, distribuidos de acuerdo a las siguientes categorías ocupacionales:

Categoría Ocupacional	1998	1999	2000
Gerentes	11	10	8
Jefe de Area	22	19	21
Jefe de Sector / Supervisor	32	25	25
Supervisor / Especialista	64	49	52
Ejecutivo / Técnico	112	73	72
Apoyo	46	40	36
Totales	287	216	214

Bienestar Social

La oficina de bienestar social efectuó el despistaje médico anual a los trabajadores de la Empresa, el mismo que no generó gasto alguno, por haberse efectuado con la intervención de ESSALUD.

De otro lado, se implementaron charlas informativas para la prevención de enfermedades como la hipertensión, cáncer de próstata, afecciones respiratorias, osteoporosis, reemplazo hormonal; todas ellas a cargo de prestigiosos profesionales, las cuales también fueron difundidas a través de correo electrónico a toda la empresa.

Durante el año 2000 se realizaron campañas de vacunación antitetánica, suministrándose las dosis respectivas al personal, en forma gratuita con apoyo del Ministerio de Salud.

Relaciones Colectivas

Durante el año 2000, el ambiente laboral se mantuvo estable, las relaciones con la dirigencia sindical y la representación de los trabajadores fueron cordiales y de amplio diálogo.

La negociación colectiva del período 1999-2000 se cerró en trato directo, cumpliendo las directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Instituciones y Organismos del Estado (Ahora FONAFE)

Capacitación

La empresa ha puesto especial énfasis en la capacitación, ofreciendo diversos cursos de liderazgo, eficacia personal, atención de clientes, informática, prevención de riesgos y variados temas de índole profesional y técnica sumando 15 268 horas de capacitación en el año haciendo un promedio de 73 horas por cada trabajador.

La estrategia de capacitación orientó el entrenamiento del personal al cumplimiento de las estrategias y objetivos corporativos de la Empresa, dotando a los trabajadores de las herramientas básicas necesarias para un mejor desempeño en sus puestos de trabajo.

El ratio de 861 clientes por trabajador alcanzado el año 2000 es un indicador de la productividad y eficiencia que viene logrando la empresa.

Evaluación de Personal

Se desarrolló un programa de evaluación de desempeño del personal de Dirección, Jefaturas de División, supervisores y personal técnico y administrativo. Este sistema de evaluación de personal está diseñado para medir el desempeño de los trabajadores en el cumplimiento de sus objetivos empresariales y de las metas estratégicas de la Empresa y establecer las pautas para el otorgamiento del Bono único de productividad y los incentivos establecidos en el Convenio de Gestión.

En este contexto, los resultados del periodo 2000 son satisfactorios en cuanto a niveles de eficiencia y de eficacia de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Seguridad Integral

La seguridad integral es uno de los pilares de Electro Sur Este S.A.A., previniendo los accidentes de nuestro personal, contratistas y de la propiedad.

Durante el 2000 se ha logrado implementar a todo el personal con implementos de seguridad para cada una de las actividades que desarrollamos, como concesionaria de transmisión, distribución y autorización de generación.

Se ha capacitado permanentemente al personal de la empresa y contratistas en prevención de riesgos; esta capacitación a llegado a Defensa Civil de la CTAR Cusco; del mismo modo se han dictado directivas internas en cumplimiento a la normatividad de seguridad vigente, con la finalidad de reducir los accidentes a la persona como a la propiedad.

Auditoría Interna

Durante el ejercicio 2000, se efectuaron quince acciones de control. La implementación de medidas correctivas fue verificada mediante informes de seguimiento. Se efectuaron, además, dos exámenes especiales para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y de reglamentación empresarial.

Para examinar los Estados Financieros del ejercicio 2000 se ha celebrado contrato con la Sociedad Auditora KPMG Caipo y Asociados Sociedad Civil.

Propiedades, Equipo y Seguros

Las Instalaciones y equipos que utiliza la empresa en el desarrollo de sus actividades, tales como líneas de transmisión, subestaciones, redes de distribución y alumbrado publico, se encuentran ubicados en las diversas localidades del área de concesión. Estos bienes están asegurados ante múltiples riesgos tales como incendios, explosiones, actos terroristas, terremotos inundaciones, aluviones, vandalismo, lucro cesante y otros. Adicionalmente se cuenta con pólizas de seguro para el personal (accidentes personales, vida ley, complementario de riesgo de trabajo), vehicular, responsabilidad civil y deshonestidad.

Las compañías de seguros fueron seleccionadas como resultado de una minuciosa evaluación técnica y económica.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.

Durante el año 2000 no se ha producido cambios, renuncia o destitución del principal funcionario contable o de auditoría.

Factores de Riesgo

La Empresa opera en un mercado estable pero con una demanda decreciente. La nueva estructura organizacional es adecuada para una prestación de servicio eficiente, la situación financiera muestra una relativa solidez, previéndose una perspectiva favorable, configurándose en una ventajosa situación en cuanto a riesgo.

El énfasis puesto en la satisfacción del cliente a través de un servicio eficiente y de calidad, es una garantía de solvencia y permanencia de la Empresa en el mercado, tanto a corto como a largo plazo.

Exoneraciones

La Empresa se encuentra exonerada del Impuesto Extraordinario a los Activos Netos en aplicación al artículo 5° de la Ley 26777; y precisada en el inciso c) del artículo 2° del D.S. 067-97-EF.

Asimismo, se encuentra exonerada del Impuesto Selectivo al Consumo por las adquisiciones de petróleo diesel o residual destinado a la generación de energía eléctrica, en virtud a lo establecido en el literal b) del artículo 73 del D. Legislativo 821, autorizado por el D.S. N° 055-96 EF.

MEDIO AMBIENTE

Desde la promulgación del D.S. N° 029-94-EM que aprueba el Reglamento de Protección Ambiental en las actividades Eléctricas, Electro Sur Este S.A.A. ha venido adecuando sus instalaciones y mitigando sus emisiones de acuerdo a límites permisibles nacionales e internacionales.

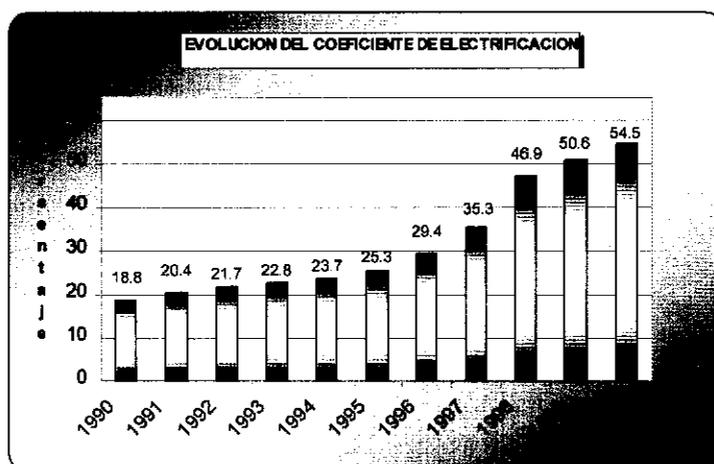
En Diciembre del 96 fue aprobado el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) mediante R.D. N° 252-96-EM/DGE, el cual se ha venido cumpliendo de acuerdo a su Cronograma de ejecución y se tiene previsto concluirlo a fines del 2001, tal como esta estipulado en el Artículo 32° del D.S. N° 029-94-EM.

El programa de monitoreos se viene desarrollando de acuerdo a lo establecido en el PAMA y R.D.N° 008-97-EM/DGAA que trata sobre los niveles máximos permisibles para afluentes líquidos. Paralelamente al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, Electro Sur Este S.A.A. ha venido trabajando en proyectos sociales con la comunidad, tal es el caso que el presente año a obtenido el premio "2021 a la responsabilidad social", por su contribución en apoyos sociales a la comunidad como medico asistenciales, concursos de forestación y reforestación con apoyo de centros educativos y la participación a través de convenios con el IMA, Asociación INCA y en coordinación con el Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y ONGs.

Distinción obtenida bajo evaluación de 153 empresas líderes a nivel nacional, ocupando el primer lugar dentro de las empresas del Sub sector eléctrico.

OBRAS E INVERSIONES

El monto de inversiones durante el presente ejercicio ascendió a 11,87 millones de nuevos soles en 201 obras, beneficiándose a 60 556 familias e incrementando el grado de electrificación en 3,77 puntos porcentuales, alcanzando el 54,5 %.



Sub Región	Nro. Proyectos	Familias Benefic.	Inversión (S/.)	Porcentaje
CUSCO	125	48 264	8 009 559	67,5
APURIMAC	58	11 333	3 017 143	25,4
MADRE DE DIOS	18	959	845 097	7,1
TOTAL	201	60 556	11 871 799	100,0
EMPRESA				

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS

ITEM	NOMBRE	NUMERO USUARIOS	MONTO DE LA INVERSION S/
CUSCO			
1	R.P. SANTA TERESA		267.256,05
2	CAMBIO DE DQS GENERADORES DE 200 A 500 KW. C.H. CHUYAPI		267.000,00
3	R.S. RENOVACION REDES URB. MARCAVALLE	334	180.680,00
4	R.S. CHOLICGAN, PUCA PUCA Y SALVADOR I. II	148	160.050,00
5	R.S. RENOVACION REDES AV. HUASCAR, PSJE. HERMOSA, AMALTA, AV. PARDO	934	167.716,45
6	R.S. RENOVACION REDES CALLE CHIMA AV. SUCRE Y CUSCO	921	165.299,97
7	MEJORAMIENTO R.P. URCOS, HUARO, LUCRE, ANDAHUAYILLAS Y OROPESA		165.054,39
8	R.S. RENOVACION REDES PLAZOLETA BELEN, BELEMPAMPA Y MANZANAPATA	864	160.854,65
9	R.S. RENOVACION REDES PLAZOLETA BELEN, SAN FRANCISCO	845	160.854,64
10	R.S. RENOVACION REDES SAN PEDRO Y PUENTE ALMUDENA	882	155.547,32
11	R.S. BELLAVISTA E. ILLARY	173	154.932,20
12	R.S. YANAOCAGCA	115	152.275,12
13	R.S. RENOVACION REDES PUENTE GRAU, PAVITOS Y P.J. INDEPENDENCIA	801	148.414,26
14	R.P. CAMBIO DE POSTES DE MADERA POR C.A.G DE 12/200 (SANTA MARIA)	13484	140.941,76
15	R.S. ACCOBAMBA PAMPAPHALLA	132	139.880,70
16	R.S. CUCHUMA	158	131.483,52
17	R.S. ACCOTA, SECTORES ACCOTA Y VILLA JARDIN	185	130.898,17
18	R.S. RENOVACION REDES JORGE CHAVEZ, DOS DE MAYO	452	129.521,69
19	R.S. 19 DE NOVIEMBRE	92	127.755,08
20	R.P. Y S.E. CC. COCOCHA - COLUCLIMA - SAN PEDRO		127.701,18
APURIMAC			
21	R.S. CGARANCCA	68	658.158,68
22	C.T. ABANCAY		324.900,00
23	C.H. CHALHUANCA		181.720,00
24	R.S. ATAN	98	100.455,12
25	MEJORAMIENTO GRUPOS TERMICOS		100.000,00
26	R.P. SOCCULACCASA - CONCAGHA	500	85.178,48
27	R.S. COLCA	139	68.692,78
28	R.S. HUANIPACA	150	84.621,82
29	R.S. CONCAGHA	120	69.450,68
30	R.S. ABANCAY	355	61.279,41
MADRE DE DIOS			
31	R.P. Y S.E. PARAISO, SAN JUAN, NUEVO AMANEGER, ROMPEOLAS	320	140.868,82
32	R.S. AA.HH. SAN JUAN	85	76.320,74
33	R.S. URBANIZACION MUNICIPAL EL CHAPARRAL	110	68.607,61
34	R.P. OVALO DE LA BIODIVERSIDAD	1	67.418,82
35	R.S. AA.HH. ROMPEOLAS	104	65.469,09
36	R.P. Y S.E. PARQUE INDUSTRIAL	12	55.581,24
37	R.P. Y R.S. BARRIO MATUTE	30	55.199,32
38	R.S. AA.HH. NUEVO AMANEGER	65	51.770,07
39	R.S. UPIS PARAISO	35	43.237,19
40	R.P. Y S.E. AA.HH. EL CHAPAJAL	68	41.247,94

GESTION ECONOMICO FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS

Las actividades económicas del ejercicio 2000, fueron orientadas a mejorar la situación económica financiera de la Empresa.

Para una comparación adecuada de los resultados económicos frente al ejercicio anterior, deducimos la gestión del Departamento de Puno escindido de la Empresa el 31 de Octubre de 1999, bajo estas condiciones podemos apreciar que en el presente ejercicio la venta de energía eléctrica en unidades físicas (MWh) es superior en 9.62% (representa 16,638 MWh) y expresado en nuevos soles 2.903 millones mayor al ejercicio anterior (4.32%).

Es necesario resaltar que el resultado del costo de explotación frente al total de los ingresos ha mejorado significativamente pasando a tener un margen positivo de 1.04% equivalente a 4.4 veces mejor al ejercicio anterior, a pesar del fuerte incremento en el costo de combustible para generación.

El pago de pensiones a los jubilados de la Ley 20530, ascendente a S/. 1.359 millones, afectó la utilidad del ejercicio, sin embargo fue mejor al ejercicio anterior en 50.47%.

Como se puede apreciar, el resultado de explotación y la utilidad del ejercicio muestran una tendencia sostenida de evolución favorable en la gestión durante los últimos años.

BALANCE GENERAL

La composición de las partidas del Balance General, influenciado por el desaporte del capital social, muestra variaciones en sus indicadores financieros, la liquidez General varía del 2.20 del ejercicio anterior a 1.42 sin embargo mantiene un ratio razonable que muestra la capacidad para atender las obligaciones de corto y mediano plazo. La liquidez ácida es de 1.10 menor al ejercicio anterior en 0.49 puntos, el capital de trabajo disminuye en 7.1 millones.

Sin embargo los indicadores de solvencia se mantienen, lo que muestra que está garantizado el cumplimiento de los compromisos por endeudamientos que podrían requerirse.

La rotación de cuentas por cobrar, aún con las consideraciones de los plazos concedidos en la Ley General de Concesiones a los clientes y la recesión económica del país ha mejorado de 44 días a 42 días, reflejando la receptividad de nuestros clientes y mayor eficiencia en dicha actividad.

Las existencias han disminuido en 16.65% muestra de la mayor eficiencia en la utilización de los insumos para la prestación del servicio.

Los activos fijos se han incrementado en un 5.45%, fundamentalmente por las inversiones efectuadas en ampliación de la frontera eléctrica, ejecutadas con recursos propios y aportes de terceros.

El incremento del pasivo corriente muestra fundamentalmente nuestra obligación frente a los accionistas para la devolución del desaporte de capital de S/. 8.116 millones aprobado en Junta General de Accionistas del 03 de noviembre del 2000.

El pasivo no corriente disminuye en 45% debido al cumplimiento de nuestras obligaciones con nuestros clientes por sus aportes para el mantenimiento y reposición de acometidas domiciliarias y ampliación de redes de distribución de energía eléctrica, según lo establecido en la Ley de Concesiones eléctricas D.L. 25844 art. 83 y 84.

El Patrimonio a pesar del desaporte de capital indicado anteriormente, se ha incrementado en 4.09%, por algunos aportes para la ampliación de redes de distribución de energía eléctrica, así como por el ajuste por corrección monetaria.

INFORMACION BURSATIL

Durante 2000, la cotización de las acciones se mantuvo estable en nuevos soles por acción, producto a la vez de la crisis financiera internacional que dio lugar a la desestabilización del mercado de valores afectando las operaciones bursátiles y la cotización de las mismas.

Mes	Modalidad	Precio de Venta (S/.) '99	Precio de Venta (S/.) '00
Enero	Rueda de Bolsa	0.28	
Febrero	Rueda de Bolsa	0.29	
Marzo	Rueda de Bolsa	0.30	
Abril	Rueda de Bolsa	0.28	0.25
Mayo	Rueda de Bolsa	0.28	
Junio	Rueda de Bolsa	0.28	
Julio	Rueda de Bolsa	0.28	
Agosto	Rueda de Bolsa	0.28	0.42
Septiembre	Rueda de Bolsa	0.28	0.42
Octubre	Rueda de Bolsa	0.28	0.41
Noviembre	Rueda de Bolsa	0.28	0.41
Diciembre	Rueda de Bolsa	0.28	0.41

**DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA Y ESTADOS
FINANCIEROS**

KPMG Caipo y Asociados

Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro, Lima-Perú

Apertado 14-003
Lima 14, Perú

Teléfono: 51(1) 222-1708
FAX: 51(1) 421-8843
e-mail: caipoaudi@kpmg.com.pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad
Electro Sur Este S.A.A.:

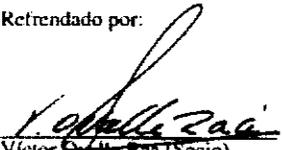
Hemos auditado el balance general adjunto de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - Electro Sur Este S.A.A. al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 1999 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 10 de marzo de 2000 expresó una opinión sin salvedad e incluyó dos párrafos explicativos respecto al ajuste de la tasación de los activos fijos por peritos independientes y otro por el acuerdo de la Junta General de Accionistas del 9 de julio de 1999 sobre la escisión de activos y pasivos de la Sub Región Puno.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - Electro Sur Este S.A.A. al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

Febrero 9, 2001

Retrendado por:


Victor G. de la Rúa (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 13397

KPMG Caipo y Asociados

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD
ELECTROSUR ESTE S.A.A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2000 y 1999
(Expresados en miles de nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

Activos	2000	1999	Pasivos y Patrimonio Neto	2000	1999
Activos corrientes:					
Caja y bancos	11,529	7,819	Pasivos corrientes:	2,100	7,021
Cuentas por cobrar:			Prestamos bancarios	6,466	5,440
Comerciales, neto (nota 4)	8,181	8,221	Cuentas por pagar comerciales (nota 7)	12,391	822
Otras	3,858	5,043	Otras cuentas por pagar (nota 8)	435	
Total cuentas por cobrar	12,039	13,264	Parte corriente de deudas a largo plazo		
Existencias, neto (nota 5)	6,781	8,136	Total pasivos corrientes	21,392	13,283
Gastos pagados por anticipado	1,674	1,643	Contribuciones reembolsables (nota 9)	1,938	3,785
Total activos corrientes	32,023	30,862	Otras cuentas por pagar a largo plazo	2,172	5,192
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto (nota 6)	296,309	280,987	Impuesto a la renta y participación de trabajadores diferidos, pasivos (nota 18)	60	261
Otros activos	4,142	5,544	Total pasivos	25,562	22,521
Total activos	332,474	317,393	Patrimonio neto:		
			Capital social (nota 10)	272,421	232,600
			Capital adicional (nota 11)	37,560	64,623
			Resultados acumulados	(3,069)	(2,351)
			Total patrimonio neto	306,912	294,872
			Contingencias (nota 16)		
			Aspectos tributarios (nota 14)		
			Total pasivos y patrimonio neto	332,474	317,393

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Estados de Ganancias y Pérdidas

Años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(Expresados en miles de nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Distribución de energía	70,090	97,242
Otros ingresos (nota 2h)	10,409	14,166
	-----	-----
Total ingresos brutos	80,499	111,408
Costo de distribución de energía	(54,812)	(57,033)
Compra de energía	(8,744)	(33,418)
	-----	-----
Utilidad bruta	16,943	20,957
Gastos de administración (nota 21)	(5,482)	(7,802)
Gastos de ventas (nota 22)	(10,622)	(15,450)
	-----	-----
	(16,104)	(23,252)
	-----	-----
Utilidad (pérdida) operativa	839	(2,295)
	-----	-----
Otros ingresos (gastos):		
Ingresos financieros, neto de gastos	823	1,451
Gastos de pensionistas y retiros de personal	(2,506)	(1,178)
Otros ingresos	4,524	2,597
Otros gastos	(2,868)	(2,126)
Resultado por exposición a la inflación (nota 17)	(287)	119
	-----	-----
	(314)	863
	-----	-----
Resultado antes de impuesto a la renta diferido	525	1,432
	-----	-----
Impuesto a la renta diferido (nota 15)	(60)	(260)
	-----	-----
Resultado antes de partidas extraordinarias	465	(1,692)
	-----	-----
Resultados por escisión de Sub Región Puno	-	1,999
	-----	-----
Utilidad neta del año	465	307
	=====	=====
Utilidad básica por acción común expresada en nuevos soles (S/.) (nota 20)	0.0017	0.0014
	=====	=====

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(Expresados en nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

	Capital social (nota 10)	Capital adicional (nota 11)	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 1998	269,872	132,719	(60,503)	342,088
Ajustes	(1)	-	(3,331)	(3,332)
Capitalización de cuentas por pagar a accionistas	196,109	58,831	-	254,940
Ajuste del valor en libros de los bienes del activo fijo (nota 6)	(144,818)	(14,765)	-	(159,583)
Capitalización de capital adicional	67,901	(67,901)	-	-
Aportes en bienes del activo fijo recibido del Ministerio de Energía y Minas	-	62,917	-	62,917
Escisión de los activos netos de la Sub Región Puno (nota 1)	(95,960)	(107,178)	673	(202,465)
Compensación de pérdidas acumuladas	(60,503)	-	60,503	307
Utilidad neta del año	-	-	307	307
Saldos al 31 de diciembre de 1999	232,600	64,623	(2,351)	294,872
Ajustes obras y depreciación	-	-	71	71
Aportes por incorporación de obras del Ministerio de Energía y Minas (nota 6)	-	11,363	-	11,363
Aportes por incorporación de obras de Foncodes, PESCS, Pronamarchs (nota 6)	-	9,820	-	9,820
Capitalización de capital adicional	48,246	(48,246)	-	-
Reducción de capital social (nota 10)	(8,425)	-	-	(8,425)
Depreciación de obras ejecutadas	-	-	(1,254)	(1,254)
Pérdida neta del año	-	-	465	465
Saldos al 31 de diciembre de 2000	272,421	37,560	(3,069)	306,912

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(Expresado en nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cobranza de venta de bienes y servicios	82,216	108,781
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	18,467	17,124
Pago a proveedores de bienes y servicios	(69,550)	(90,805)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(10,021)	(14,250)
Pago de tributos	(6,217)	(7,084)
Otros pagos de efectivos relativos a la actividad	(4,504)	(5,246)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	10,391	8,520
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(7,930)	(7,190)
Pagos por compra de activos intangibles	(7)	-
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	-	(125)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(7,937)	(7,315)
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Amortización de préstamos bancarios	(557)	(1,753)
Aumento de pagares bancarios	2,100	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	1,543	(1,753)
	-----	-----
Aumento (disminución) neto de efectivo	3,997	(548)
Efectivo al inicio del año	7,819	8,248
Resultado por exposición a la inflación	(287)	119
	-----	-----
Efectivo al final del año	11,529	7,819
	=====	=====

(Continúa)

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD
ELECTROSUR ESTE S.A.A.

Estado de Flujos de Efectivo, Continuación

Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo
neto provisto por las actividades de operación:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Utilidad neta del año	465	307
Más:		
Ajustes a la utilidad neta del año:		
Depreciación y amortización del año	12,983	17,666
Provisiones diversas	324	815
Impuesto a la renta diferido	60	261
Resultado por exposición a la inflación	287	(119)
Provisión para beneficios sociales	703	688
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	40	(3,406)
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	1,185	(3,767)
Disminución (aumento) de existencias	1,355	(1,709)
Disminución de gastos pagados por anticipado	31	137
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales	(555)	1,792
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	6,952	(5,064)
(Disminución) aumento de otros activos y otros pasivos	(5,341)	919
Transferencia de capital a cuentas por pagar diversas	(8,098)	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>10,391</u>	<u>8,520</u>
	=====	=====

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.